Comité de Ética de la Facultad de Medicina

Dra Rosalinda Guevara Guzmán
Presidenta
Noviembre, 2025

El 19 de febrero de 2025, el H. Consejo Técnico de la FM, aprueba la conformación de un:

- **Comité de Integridad Académica y Científica de la Facultad de Medicina**

El Comité de Integridad Académica y Científica de la Facultad de Medicina, quedó conformado por los siguientes académicos y estudiantes:

Presidenta Dra. Rosalinda Guevara Guzmán
Vocales, Drs:
Lenin David Ochoa de la Paz
Jaime Ochoa Aguilera
León David Islas Suárez
Luis Fernando Espinosa Camacho
Mtra, Xochiquetzalli Tejeda Castellanos
Estudiantes:
Pregrado: Mistral Catellanos Mares
***Posgrado (no se ha presentado)**

Secretario Técnico: Lic. Rubén García Zepeda
Secretaria Adjunta: Lic. Indrani Axiyade Morales Estudillo
Oficialmente el 11 de marzo, 2025 quedó instalado

El Comité acuerda sesionar el segundo martes de cada mes, iniciando la primera sesión, el 11 de marzo, 2025

Se contó con el apoyo del Departamento de Fisiología para sesionar en la sala de juntas del mismo, a las 10:30-12:00

Se iniciaron las sesiones para redactar el "Reglamento Interno del Comité de Integridad Académica y Científica de la Facultad de Medicina"

El 22 de abril, la dirección de la Facultad de Medicina, envía al abogado general, el Reglamento Interno del Comité de Integridad Académica y Científica de la Facultad de Medicina

El 27 de mayo, la dirección es informada “que después de un análisis del documento enviado, se modificó el nombre del Reglamento para quedar como Comité de Ética, firma Alejandro Concha Cantú, El Abogado General

El 27 de mayo, 2025, a solicitud de la Secretaría del H. Consejo Técnico, oficio FMED/SCT/793/2025, la Presidenta del Comité, envía la Guía de Funcionamiento Interno y el Plan de Trabajo Anual del Comité de Integridad Académica y Científica de la Facultad de Medicina, aprobada por el Comité en su sesión ordinaria del 22 de abril, 2025

- **El 2 de septiembre se me notifica que por instrucciones de la Dra. Elisa Speckman, presidenta de CUÉTICA y de conformidad con los dispuesto en la fracción V del artículo 28 de Reglamento del Comité Universitario de Ética y de los Comités de Ética de la UNAM, que el Reglamento Interno de Ética de la FM, emite una opinión favorable**

- **El 4 de septiembre, 2025 se nos notifica que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 15 y 18 fracción lll del Reglamento deI Comité Universitario de Etica de la Universidad Nacional Autónoma de México, el registro de los comités de ética de las entidades académicas debe efectuarse directamente ante CUÉTICA, esta instancia es la encargada de integrar y centralizar el registro actualizado de los Comités de Ética de la UNAM, firma la Directora General Ángela Quiroga Quiroga.**

Comité de Ética de la Facultad de Medicina, UNAM

a

Comité de Ética

- **El Comité acuerda sesionar el segundo martes de cada mes, iniciando la primera sesión, el 11 de marzo, 2025.**

  A la fecha se han tenido 7 sesiones ordinarias y dos extraordinarias

- **Se han recibido 5 solicitudes para la atención del Comité de Ética**

- **La quinta solicitud tuvo que ser deshechada, ya que el Reglamento Interno del Comité de Ética no había sido aprobado y requería dictamen en junio del presente año**

- **Se procedió al dictamen de la primera solicitud y enviada a la Dirección para su resolución final, 07/10/2025**

GRACIAS